

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

ACTA SINTÉTICA

COMITÉ DE MANEJO ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, SESION Nº 05/2019

Copiapó, 07 de Mayo de 2019

En dependencias de la Gobernación Provincial de Copiapó, con fecha 07 de mayo de 2019, se realizó la quinta sesión extraordinaria del Comité de Manejo de la Anchoveta y Sardina española, Regiones de Atacama y Coquimbo. La reunión fue convocada mediante correo electrónico emitido con fecha 30 de Abril de 2019 y el registro de asistencia de los miembros incumbentes se adjunta a la presente.

Principales Temas

Antes de tratar los temas en tabla, el Intendente de la Región Sr. Patricio Urqueta Garcia, realizó un visita de carácter protocolar al Comité de Manejo, donde manifiesto la importancia que tienen cada uno de los actores que lo componen y los logros que se han obtenido hasta ahora, con énfasis en el reciente aumento de la cuota de captura de, año 2019, la cual permite dar dinamismo al sector pelágico de la región de Atacama. En este mismo sentido, reconoce y felicita a los asistentes por el trabajo mancomunado que se ha realizado con el nivel central de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Comité Científico e insta a que esta forma de trabajo se mantenga en el tiempo, lo cual enaltece al sector artesanal en general.

Se trataron los siguientes temas de interés para este Comité de Manejo:

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

- Resultados parciales derivados del Programa de Investigación del Descarte y captura de Pesca Incidental para las pesquerías artesanales de anchoveta y sus faunas acompañantes (Res. Ex. N° 1695/2018), donde el Sr Rodrigo Vega, profesional del Instituto de Fomento pesquero y encargado del Programa de descarte a nivel nacional, presentó los resultados y alcances que tiene este programa para las regiones de Atacama y Coquimbo.
- Definición de conceptos basales relacionados al proceso de certificación de pesquería, cuya presentación estuvo a cargo de la Srta. Silvia Hernandez, profesional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Protocolo de embarque de Observadores científicos en embarcaciones artesanales cerqueras de las regiones de Atacama y Coquimbo, cuyo documento fuera trabajado por profesionales de la Dirección Zonal de Pesca y del Instituto de fomento Pesquero, regiones de Atacama y Coquimbo. El objetivo de esta iniciativa fue adoptar por el periodo de 5 meses el compromiso de los agentes involucrados (armadores - IFOP), luego del cual, se deberá implementar formalmente al Programa de descarte de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. N° 1695/2018 y D. S. N° 193/2013.

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

Principales acuerdos compromisos

Cabe señalar que todos los acuerdos alcanzados en esta sesión de Comité de Manejo fueron logrados por consenso de los miembros asistentes en los siguientes términos.

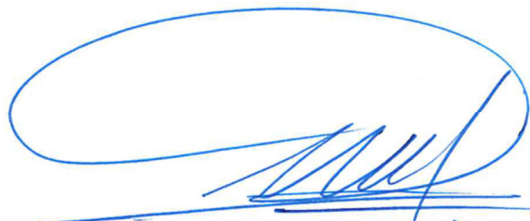
- 1) Realizar la siguiente sesión extraordinaria de Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina española con fecha 13 de junio del presente año en la Ciudad de Coquimbo.
- 2) La vigencia del protocolo de observadores científicos a bordo de embarcaciones cerqueras que operan sobre el recurso anchoveta-jurel, tendrá una duración de 5 meses, por lo cual se acuerda que el IFOP realice a la brevedad una reunión con los armadores con miras a programar y coordinar los embarques de los profesionales.
- 3) Luego del término de la vigencia del citado protocolo, se adoptará de manera definitiva y por Resolución, la exigencia de las embarcaciones que se acogen al programa de descarte autorizado por la Res. Ex. N° XXX/2018, para las regiones de Atacama y Coquimbo, y D. S. N° 193/2013.

Temas Varios

- Se comenta sobre la situación acaecida por la solicitud de EMCPO realizada por la familia Campillay en Atacama, cuyo resultado final fue el desistimiento formal a dicha solicitud.

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

- Se comenta la preocupación del sector por la eventual incursión de proyectos industriales en el sector de Bahía Chasco (Copiaport y Andes Gas), el cual a juicio de los pescadores afectaría de manera sustantiva la conservación de la pradera de Huiro flotador (*Macrfocystis piryfera*) el rol estructurados que cumplen las algas en el ecosistema y por la presencia de *Heterozostera spp* (pasto marino). Hacen presente que las instituciones relacionadas al borde costero debieran cumplir un rol fundamental en este tema, al momento de emitir su pronunciamiento en instancia donde este tema es sujeto a votación (CRUBC), a objeto de proteger este patrimonio natural de algas y que pertenece a la región de Atacama.



JUAN CARLOS FRITIS TAPIÁ

Presidente Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina española,
Regiones de Atacama y Coquimbo